

asista, en representación de la Cámara, a la próxima Asamblea que se celebrará, con tal motivo, en la Casa Consistorial.

Acto seguido, no habiendo más asuntos de qué tratar, levantose la sesión de la que extiendo la presente acta que firmo con el visto bueno del Sr. Presidente y que certifico como secretario

José Ruiz Salazar

Señores

Zurdo

Háuer

Aniceto

Nalls

Iglesias

Anta

Sesión del dia 17 de Diciembre de 1921

En la ciudad de Salamanca, a diecisiete de Diciembre de mil novecientos veintiuno, se reunieron, previa convocatoria al efecto los señores, miembros de esta Corporación autorizados al voto, bajo la presidencia del

Presidente y ante mí el Secretario que suscribe.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Pleio quedó enterado de una comunicación de la Cámara de Jaén, acerca del problema de los transportes, protestando de las disposiciones legales que crean un privilegio a las Compañías ferroviarias, con perjuicio de los intereses generales. Se acordó adherirse a antedicha protesta. Relacionado con esta cuestión, el Sr. Secretario manifestó al Pleio que, por mandato del Sr. Presidente de la Cámara, había recogido unos datos relativos a la grave crisis actual de los transportes, al objeto de conseguir un informe que habrá de elevarse en su día a la Delegación Regional de Transportes. Dada lectura de los antecedentes y dadas en cuenta, la Cámara otorgó un voto de confianza a la presidencia para elevar el informe aludido.

A continuación, el Pleio quedó animado enterado de los asuntos siguientes: De una solicitud de la Cámara de Sevilla, referente a la adopción de medidas necesarias para evitar la sustracción de mercancías transportadas por ferrocarril, a la cual se adjiere ésta de Salamanca. De un oficio de la Compañía de M. S. denegando la admisión en su línea de los billetes kilométricos. De una moción presentada por don Vicente Maiques al Pleio de la Junta de Avances y Valoraciones protestando de la organización dada a esta Junta y

de la obra de conjunto por ella realizada al redactar el proyecto del nuevo Araucel. De las Conclusiones acordadas por las autoridades económicas de Zaragoza, sobre antecitada cuestión araucelaria. De un besalmucho del director de la Sociedad Económica de Amigos del país, de forma remitiendo mas Conclusiones acerca de nuestra política económica y los intereses generales,. De una Exposición que eleva al Gobierno la Junta Consultiva de Cámaras pidiendo sean oídas estas autoridades antes de concertarse cualquier tratado de comercio, acordando adherirse a ello la Cámara. De una carta de Don Isidro Pérez Oliva, referente a la subvención solicitada por la Cámara. De otra carta del concesionario de las obras del nuevo Cuartel de infantería, hijo de Arsenio Audrié, manifestando su gratitud a la Cámara por la felicitación recibida. Y, por último, de un telegrama de la Cámara de Cádiz comunicando la salida para Larache de la expedición de efectos reunidos por Salamanca a los soldados del batallón de la Victoria.

El Sr. Zurdo propone, y la Cámara así lo acuerda por unanimidad, se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la hija del vocal del Pleio Don Francisco Merás; asociarse al duelo y reiterar a dicho Señor, con tan triste motivo, una prueba de afectuoso compañerismo.

Acto seguido, levantose la sesión de la que extiende la presente acta que firaro con el S. Presidente y que certifico como Secretario

José seijo Salazar

Senores Sesión del dia 9 de Enero de 1822.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a nueve de Enero de mil novecientos veintiún P. Bautistós, se reunieron, previa convocatoria al efecto, los señores de Gobernación inscriptos al margen, bajo la presidencia del Sr. Nalls primero y ante uñ el secretario que suscribe.

Anta  
M. Moian